

Tras 26 años del Levantamiento Zapatista ¿Cómo sigue la lucha del movimiento indígena?

El Ciudadano · 2 de enero de 2020



El **Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)** se formó hace 26 años en **Chiapas** con el propósito de defender la democracia, libertad, justicia y conseguir mejoras sociales para los **indígenas y campesinos de México**.

Su primera aparición pública fue un 1 de enero de 1994. Desde entonces, su objetivo no ha claudicado.

Situación de los indígenas

Su mayor logro desde entonces ha sido la **dignificación** paulatina de los pueblos indígenas.

Además, el gobierno del **EZLN** está dividido en cinco regiones autónomas en Chiapas para llevar a las **comunidades indígenas** mayor apoyo en educación, salud y proyectos productivos.

Hace 25 años las comunidades indígenas en Chiapas, México , se alzaron contra el neoliberalismo

La lucha por la justicia fue la llama de un movimiento nacido para defender el desarrollo, la erradicación de la pobreza y la reivindicación de las comunidades [#EfeméridesteleSUR pic.twitter.com/iPpOFUzzTo](https://twitter.com/iPpOFUzzTo)

— teleSUR TV (@teleSURtv) **January 1, 2019**

Sin embargo, el último informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) reveló que desde 1988 no existen verdaderos avances en las condiciones de vida de las comunidades **indígenas en Chiapas**.

Actualmente, las comunidades **indígenas zapatistas** tienen un índice de pobreza extremo de 70 por ciento, de acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social de México (Coneval).

Origen del Levantamiento Zapatista

El EZLN nació en 1983, en honor al héroe y figura de la Revolución Mexicana, Emiliano Zapata. Su aparición pública el 1 de enero de 1994 sorprendió al mundo entero y se conoce como el **Levantamiento Zapatista**.

Los combates se extendieron por 12 días y dejaron decenas zapatistas fallecidos, pero la batalla permitió que se abriera un proceso de diálogo sobre el derecho a la tierra, vivienda, educación, salud y empleo que exigían los **indígenas y campesinos de Chiapas**.

De esta forma, en 1996 el **EZLN** y el gobierno federal firmaron los acuerdos de San Andrés sobre el “Derecho y Cultura Indígena”. El Estado debía reconocer a los pueblos indígenas constitucionalmente y su autonomía.

Los zapatistas también lograron la creación del Congreso Nacional Indígena (CNI) en octubre de 1996.

Cortesía de TeleSUR

Te podría interesar

Indígenas mexicanos ofrecen recomendaciones para la construcción de Tren Maya

Mujer indígena es galardonada con el premio de Derechos Humanos 2019 en México

Fuente: El Ciudadano